

Escala Crítica/Columna diaria

- *Necesario revisar el costo de la producción de la riqueza
- *Se obtienen de la entidad 300 mil millones, retorna un mínimo
- *Presiona el PRI por la reforma electoral; poco tiempo para 2015

Víctor M. Sámano Labastida

EN OCASIÓN de la visita a Villahermosa de Aristóteles Núñez, jefe del Sistema de Administración Tributaria (SAT), el gobernador Arturo Núñez planteó la necesidad de ampliar el Fondo de Hidrocarburos para que la Federación restituya mayores recursos a la entidad por la explotación de combustibles. El PRI ha guardado silencio respecto al tema, el PRD apoya la solicitud del mandatario y Morena, la organización lopezobradora, considera que la entidad se debe amparar en busca de un trato más justo.

Como telón de fondo de este debate se ubican dos reformas: la de las normas fiscales que en 2007 modificaron los criterios para la asignación de las participaciones petroleras, y la energética que implicará duplicar en cinco años la extracción de crudo y gas de territorio tabasqueño. Otra cuestión es la aplicación que han tenido o tendrán los dineros del petróleo.

UN COSTO INVISIBLE

A MEDIADOS del 2010, referí en esta columna la necesidad de considerar en las cuentas del Producto Interno de Tabasco los costos ambientales que tiene la generación de riqueza. Algunos lectores, que son también los que contribuyen a Escala Crítica, aportaron elementos para reflexionar sobre el denominado Producto Interno Bruto Ecológico (PIBE).

Consideramos entonces, de manera errónea, que la discusión sobre lo que le corresponde a Tabasco por los costos ambientales de la riqueza nacional se convertiría en un asunto prioritario, pero ya no desde el enfoque de la buena fe del gobierno federal sino de una consideración objetiva de los componentes de una actividad económica. Prácticamente nadie se ocupó de la cuestión.

A principios de este año, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), calculó algunos costos que para el país tiene el actual modelo de producción. Se registran pérdidas por contaminación atmosférica, los más altos; por agotamiento de hidrocarburos, en segundo lugar; por degradación del suelo, contaminación del agua, residuos sólidos,

agotamiento del agua subterránea, y agotamiento de recursos forestales.

Esos cálculos corresponden a todo el país. Habrá que revisar si hay una estimación por estado y no sería sorpresa que Tabasco fuera uno de lo que más sacrifica. Sin contar los otros costos, los sociales.

Más allá de los tecnicismos y la discusión de los especialistas, la población tabasqueña puede dar testimonio directo de los impactos, positivos y negativos, de una actividad económica predominante: la industria petrolera.

En el incremento de la exploración y explotación de los hidrocarburos, así como la casi segura ampliación de la presencia de compañías privadas nacionales y extranjeras, obligará a replantear desde una perspectiva tabasqueña del desarrollo, las cuestiones del costo y resarcimiento de daños. Y también desde una perspectiva regional.

RECURSOS Y REGATEOS

RECIENTEMENTE el director general de Pemex Exploración y Producción Región Sur (PEP), Gustavo Hernández García, insistió en la necesidad de resolver la “problemática social” en Tabasco (bloqueos, reclamos) para que la entidad recibiera obras de beneficio derivadas de lo que la paraestatal destina a la región.

Comentó que el 70 por ciento de los recursos que se destinan a obras de beneficio social en la región sur se quedan en Tabasco. Algo así como 344 millones de pesos. Lo que no se dijo es que la entidad aporta el 90 por ciento de los hidrocarburos del total nacional. Además de que es el único estado que tiene en todo su territorio instalaciones petroleras...o las tendrá.

Una de las organizaciones más críticas al modelo de extracción de la riqueza petrolera en Tabasco es el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Cálculos referidos por sus dirigentes indican que cada año por la actual explotación de petróleo y gas, de Tabasco se generan unos 300 mil millones. Eso quiere decir, argumentan, que nos regresan un centavo por cada cien pesos, mil pesos por cada millón.

Dice uno de los analistas de Morena, “es mejor que a Tabasco le den 15 dólares por cada barril que se extrae diariamente y que es vendido en un promedio de cien dólares, tomando en cuenta que el aceite de Tabasco es de la mejor calidad; esto significaría que a la entidad le corresponderían 27 mil millones de pesos cada año sólo por mediante esa fórmula (no los 344 millones en dádivas). Pemex y la Federación se quedarían con los restantes 85 dólares por barril”.

El problema ahora es que ya no será sólo Pemex, en una relación confusa con el gobierno federal, la empresa que controlará los millones de barriles de petróleo a extraer. Ahora habrá “competidores” por los recursos de la nación en el subsuelo. Divido el pastel de petróleo y gas, ¿Qué proyecto tiene Tabasco ante la nueva situación? ¿Existe conciencia entre la sociedad lo que depara el futuro inmediato?

NEGOCIOS DEL PRI, PAN, PRD

Escrito por Editor

Lunes, 28 de Abril de 2014 13:12 -

LA LUNA de miel del Pacto por México se terminó, al parecer, poco después de votar la reforma energética, el verdadero objetivo. El PAN votó con el PRI la reforma constitucional del petróleo y el gas, pero los panistas rechazaron algunos aspectos de la reforma fiscal; el PRI acudió a la alianza con el PRD en cuestiones hacendarias. De esta manera salieron las dos reformas que le interesaban.

Ahora es el turno de las reformas en materia político electoral. El

PRI y los representantes del gobierno se levantaron de la mesa de negociación de las leyes secundarias de la reforma político-electoral. Es la primera vez que los del tricolor hacen eso. Cosa curiosa: ahora son el PRD y PAN los que piden al PRI regresar a la mesa. Sólo tienen hasta el miércoles para votar estas normas.

Dijo David Penchyna antes de retirarse: no somos un partido más, somos el partido en el gobierno. Claro, eso lo dijeron en el centro del país.

AL MARGEN

SON 800 los integrantes de la Caravana Viacrucis del Migrante que salió de Tenosique, Tabasco, y que el fin de semana llegó al Estado de México. Por ahora, recibieron “oficios de salida” para permanecer temporalmente en México. El objetivo es un trato seguro y digno para los migrantes.

LO QUE SON las cosas: la Comisión de Procesos Internos de la CNOP en Tabasco, un sector del PRI, le negó el registro a Humberto Villegas ex presidente de la Comisión similar de ese partido a nivel estatal. Todo indica que el escenario está puesto para favorecer a José Espinosa May. El tricolor sigue sin resolver sus diferencias internas. (vmsamano@yahoo.com.mx)